INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Acta de la sesión del Comité de Transparencia del 13 de mayo de 2024.

En uso de la voz, la **Presidenta del Comité** señaló: Muy buenas tardes a todas y a todos, siendo las doce horas con seis minutos del trece de mayo de dos mil veinticuatro, da inicio la sesión del Comité de Transparencia, por lo que, agradezco la asistencia de quienes integran este colegiado y, solicito a la Secretaria de este, que en auxilio del colegiado desahogue el primer punto del orden del día.

Acto seguido en uso de la voz, la **Secretaria del Comité** refirió: Buenas tardes a todas y todos, con gusto informo que el primer punto del orden del día es relativo a la verificación del quórum y la declaración de instalación de la sesión. En ese sentido, solicito a quienes integran este Colegiado que, al momento de dar cuenta de su presencia, comenten "Presente" para que quede constancia en el audio de esta sesión.

Mtra. Noemi Sabino Cabello: Ingeniero Raúl Islas Matadamas, Director de Tecnologías de la Información. Ingeniero Raúl Islas Matadamas: Presente. Mtra. Noemi Sabino Cabello: Gracias. Licdo. Héctor Maqueo González, Coordinador de Comunicación Social. Licdo. Héctor Maqueo González: Presente. Mtra. Noemi Sabino Cabello: Gracias. Maestra Diana Gabriela Lugo Díaz, Encargada de Despacho de la Coordinación Jurídica. Maestra Diana Gabriela Lugo Díaz: Presente. Mtra. Noemi Sabino Cabello: Gracias. Y la de la voz, Noemi Sabino Cabello, en mi carácter de Titular de la Unidad de Transparencia y Secretaría del Comité, presente.

Mtra. Noemi Sabino Cabello: Por lo anterior, informo que existe quórum legal para sesionar y se instala formalmente esta sesión. En este sentido, los acuerdos y determinaciones que se tomen tienen el carácter de válidos y legales.

Mtra. Diana Gabriela Lugo Díaz: Gracias Secretaria. Por favor, pasemos al siguiente punto del orden del día.

Mtra. Noemi Sabino Cabello: El segundo punto es relativo a la aprobación del orden del día propuesto, por lo que, con fundamento en los artículos 54 y 55, fracción V del Reglamento Interior del Instituto, se informa que toda vez que la convocatoria que contiene el orden del día propuesto fue notificada en tiempo y forma, con la descripción de los asuntos a tratar, no será necesaria su lectura.

Mtra. Diana Gabriela Lugo Díaz: Gracias. De existir algún comentario con relación al orden del día, por favor les pido manifestarlo; además, les informo que este es el momento para incluir alguna participación en asuntos generales. Muy bien, de no ser así, le solicito Secretaria proceda a tomar la votación respectiva.

Mtra. Noemi Sabino Cabello: En atención a su instrucción, consulto de manera nominal el sentido de su voto para que quede constancia en el audio de esta sesión virtual.

- Ingeniero Raúl Islas Matadamas: A favor.

- Licenciado Héctor Maqueo González: A favor.
- Maestra Diana Gabriela Lugo Díaz: A favor.

Mtra. Noemi Sabino Cabello: Gracias. Doy cuenta de tres votos a favor, por lo que se aprueba el orden del día.

Mtra. Diana Gabriela Lugo Díaz: Gracias. Continuemos, por favor, con el siguiente punto.

Mtra. Noemi Sabino Cabello: Con gusto. Informo que el siguiente punto atiende a la aprobación del acta correspondiente a la sesión del veintidós de abril de dos mil veinticuatro.

Mtra. Diana Gabriela Lugo Díaz: Integrantes del colegiado, está a su consideración la aprobación del acta propuesta, por si existieran comentarios a la misma. Como no existe comentario alguno, Secretaria le solicito tomar la votación respectiva.

Mtra. Noemi Sabino Cabello: Consulto su voto de manera nominal.

- Ingeniero Raúl Islas Matadamas: A favor.
- Licenciado Héctor Maqueo González: A favor.
- Maestra Diana Gabriela Lugo Díaz: A favor.

Mtra. Noemi Sabino Cabello: Gracias. Doy cuenta de tres votos a favor, por lo que se aprueba el acta de cuenta.

Mtra. Diana Gabriela Lugo Díaz: Gracias, continuemos por favor con el siguiente punto.

Mtra. Noemi Sabino Cabello: El cuarto punto es relativo a la presentación y en su caso, aprobación del dictamen CT/005/2024 por el que se confirma la reserva parcial de información en atención a la solicitud de información registrada con el folio 2204 5932 4000 059, radicada en el expediente IEEQ/UT-E-059/2024, derivado de la petición realizada por la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, cuyos puntos de dictamen son los siguientes:

> **PRIMERO.** El Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Estado de Querétaro es competente para emitir el presente Dictamen y, en consecuencia, aprueba la reserva parcial de la información vinculada con la afiliación partidista de las candidaturas que solicitaron medidas de protección en el marco del Proceso Electoral Local 2023-2024.
>
> **SEGUNDO.** Se instruye a la Unidad de Transparencia, para que en su oportunidad, notifique a la parte solicitante el contenido del presente dictamen, así como a la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, para los efectos que corresponda.

TERCERO. Se instruye a la Secretaría del Comité de Transparencia publique la presente determinación en el sitio de Internet del Instituto para que se encuentre a disposición del público en general.

Es cuánto.

Mtra. Diana Gabriela Lugo Díaz: Gracias. Está a su consideración el dictamen de referencia, en caso de existir algún comentario al respecto, sírvanse a manifestarlo. De no ser así, le solicito Secretaria que proceda a tomar la votación nominal.

Mtra. Noemi Sabino Cabello: Consulto a quienes integran este Colegiado su voto de manera nominal.

- Ingeniero Raúl Islas Matadamas: A favor.
- Licenciado Héctor Maqueo González: A favor.
- Maestra Diana Gabriela Lugo Díaz: A favor.

Mtra. Noemi Sabino Cabello: Gracias. Doy cuenta de tres votos a favor, por lo que se aprueba el dictamen sometido a consideración.

Mtra. Diana Gabriela Lugo Díaz: Gracias continuemos, por favor, con el siguiente punto.

Mtra. Noemi Sabino Cabello: El quinto y último punto del orden del día es relacionado a asuntos generales y le informo al Colegiado que no tenemos a nadie anotado en el particular.

Mtra. Diana Gabriela Lugo Díaz: Muchas gracias. En consecuencia y al no haber más asuntos qué tratar y desahogados todos los puntos para los que fuimos convocados, siendo las doce horas con once minutos del trece de mayo de dos mil veinticuatro, se da por concluida la presente sesión. Muy buenas tardes.

Ing. Raúl Islas Matadamas
Vocal del Comité

Licda. Barbara Estefanía Ramírez Ramírez
Presidenta del Comité

Lic. Héctor Maqueo González
Vocal del Comité

Mtra. Noemi Sabino Cabello
Secretaria Técnica del Comité

La presente acta se firma por el funcionariado que se encontró presente en la sesión del Comité de Transparencia en que esta se aprobó.

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO
COMITÉ DE TRANSPARENCIA